

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR**ESTADO No. 071 LEY 1437 DE 2011**

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes

Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2015-00648-00 MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	JESÚS ALBERTO RODRÍGUEZ LOPERENA	SENA	JUL-19-2017	UN CUADERNO +UN ANEXO PRIMERA INSTANCIA	523-524	RESUELVE RECHAZAR POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL DEMANDANTE CONTRA EL AUTO PROFERIDO EN AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2017. EN FIRME ESTE AUTO, ARCHIVAR EXPEDIENTE.	CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
2015-00608-00 MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	HELEANA PATRICIA DAZA SEQUEDA	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ E.S.E	JUL-19-2017	OCHO TRASLADOS PRIMERA INSTANCIA	316-317	POR REUNIR LOS REQUISITOS DE LEY Y HABER SIDO OPORTUNAMENTE SOLICITADOS, SE ADMITEN LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA FORMULADOS POR EL APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA. EN CONSECUENCIA CITAR POR MEDIO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 15 DIAS RESPONDAN EL LLAMAMIENTO. Y OTROS.	CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
2016-00015-01 MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	REINALDO CARDALES GARCES	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	JUL-19-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	213	CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 NUM.4 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO EL TÉRMINO	CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

						SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR TÉRMINO DE 10 DIAS.	
2015-00142-01 MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	LUIS ALBERTO CAMPO RAMÍREZ	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO.	JUL-19-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	198	CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 NUM.4 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO EL TÉRMINO SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR TÉRMINO DE 10 DIAS.	CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
2013-00137-01 MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	JOSÉ RAFAEL DUQUE PIÑEROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS.	JUL-19-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	299	CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 NUM.4 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO EL TÉRMINO SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR TÉRMINO DE 10 DIAS.	CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.
2015-00380-01 MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO: DEL DERECHO.	JORGE ELIECER VISBAL MALO	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO.	JUL-19-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	220	CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 NUM.4 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO EL TÉRMINO SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR TÉRMINO DE 10 DIAS.	CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

<p>2016-00215-01 MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO: DEL DERECHO.</p>	<p>EUDEN FLÓREZ TORRES</p>	<p>NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO</p>	<p>JUL-19-2017</p>	<p>DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA</p>	<p>101-102</p>	<p>RESUELVE ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL DEMANDANTE CONTRA LA DESICIÓN ADOPTADA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, EN AUDIENCIA INICIAL REALIZADA EL DIA 24 DE MAYO DE 2017. Y OTROS.</p>	<p>CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.</p>
<p>2013-00049-01 MEDIO DE CONTROL: ACCOÍN POPULAR</p>	<p>LUIS ALFONSO JIMÉNEZ RESTREPO</p>	<p>MUNICIPIO DE VALLEDUPAR- ELECTRICARIBE S.A. E.S.P</p>	<p>JUL-19-2017</p>	<p>CUATRO CUADERNOS +UN TRASLADO SEGUNDA INSTANCIA</p>	<p>826</p>	<p>CON FUNDAMENTO EN EL ART.274 DE LA LEY 1437 DE 2011, Y EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE ELECTRICARIBE S.A, SE ORDENA POR SECRETARÍA REMITIR EL PRESENTE PROCESO AL H. CONSEJO DE ESTADO, PARA EVENTUAL REVISIÓN DE LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL DIA 4 DE MAYO DE 2017.</p>	<p>CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.</p>
<p>2015-00216-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. DESIGNACIÓN CONJUEZ</p>	<p>EDGARDO JOSÉ BOLAÑOS SAURITH</p>	<p>NACIÓN- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTROS</p>	<p>JUL-19-2017</p>	<p>DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA</p>	<p>17</p>	<p>EN ATENCIÓN A QUE EL DR. DAVID SIERRA, CONJUEZ DESIGANDO EN EL PRESENTE PROCESO, NO EJERCE ACTUALMENTE ACTUALMENTE DICHA FUNCIÓN EN ESTA CORPORACIÓN, SE DESGNA COMO CONJUEZA A LA DOCTORA ZAIDA DEL CARMEN CARRILLO MAESTRE.</p>	<p>JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA</p>

2015-00546-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	ARELYS ESTHER GAMERO PÉREZ	AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS Y OTROS	JUL-19-2017	OCHO CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA	2589	DE CONFORMIDAD CON EL ART 243 Y 247 DEL CPACA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA SENTENCIA DE FECHA 18 DE MAYO DE 2017. EN CONSECUENCIA, REMITASE EL PROCESO AL H. CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SURTA EL RECURSO CONCEDIDO.	JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
2014-00412-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	LEONOR PARODI FORERO	COLPENSIONES	JUL-19-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	196	CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 NUM.4 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO EL TÉRMINO SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR TÉRMINO DE 10 DIAS.	JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
2015-00027-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	VICENTE RAÚL MENDOZA HERNÁNDEZ	CREMIL	JUL-19-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	308	CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 NUM.4 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO EL TÉRMINO SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR TÉRMINO DE 10 DIAS.	JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
2016-00128-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	GONZALO ROZO	CREMIL	JUL-19-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	245	CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 NUM.4 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO EL TÉRMINO SE SURTIRÁ TRASLADO AL	JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

						MINISTERIO PÚBLICO POR TÉRMINO DE 10 DIAS.	
2015-00307-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	JACCENIDES MARTÍNEZ CASTAÑEZ	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO	JUL-19-2017	DOS CUADERNOS +DOS TRASLADOS SEGUNDA INSTANCIA	155-160	RESUELVE REVOCAR EL AUTO APELADO DE FECHA 27 DE MARZO DE 2017 PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
2013-00256-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	FABIOLA SÁNCHEZ MEJÍA	RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	JUL-19-2017	TRES CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	232-238	RESUELVE ACEPTAR EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LAS DOCTORAS VIVIANA MERCEDES LÓPEZ YAMOS Y DORIS PINZÓN AMADO, Y EN CONSECUENCIA SE LES SEPARA DEL CONOCIMIENTO DE ESTE PROCESO. DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA Y EN CONSECUENCIA SE DISPONE DEVOLVERLE EL EXPEDIENTE PARA LO DE SU CARGO.	JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
2013-00008-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	MIGUEL ROMERO MORALES	MUNICIPIO DE LA GLORIA- CESAAR	JUL-19-2017	TRES CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	417-428	RESUELVE APROBAR EL ACUERDO CONCLIATORIO LOGRADO ENTRE LAS PARTES, DURANTE EL TRÁMITE DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2017. DECRETA TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR CONCILIACION JUDICIAL. Y OTRO.	JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

2014-00210-00 MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO MEDIDAS CAUTELARES	ROCIO YANETH OÑATE MARTÍNEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION Y OTROS	JUL-19-2017	DOS CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA	3-6	RESEOLVE DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS A CARGO DEL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO O FIDUPREVISORA QUE NO PERTENEZCAN A LOS BIENES INEMBARGABLES. Y OTROS.	JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
2016-00019-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA	WILSON PARADA CONTRERAS Y OTROS	INPEC	JUL-19-2017	DOS CUADERNOS +UN TRASLADO SEGUNDA INSTANCIA	223	CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 NUM.4 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO EL TÉRMINO SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR TÉRMINO DE 10 DIAS.	JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
2014-00304-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA	EDWIN DAVID MARTINEZ RAMOS Y OTROS	NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y OTRO	JUL-19-2017	DOS CUADERNO SEGUNDA INSTANCIA	405	CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 NUM.4 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO EL TÉRMINO SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR TÉRMINO DE 10 DIAS.	JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
2016-00210-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA	YONNY JOSÉ CORREA QUESADA Y OTROS.	NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y OTRO	JUL-19-2017	DOS CUADERNO SEGUNDA INSTANCIA	208	CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 NUM.4 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO EL TÉRMINO SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR TÉRMINO DE 10 DIAS.	JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

2017-00061-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA	BERENICE ESTHER IBÁÑEZ PACHECO Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS.	JUL-19-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	170-175	RESUELVE REVOCAR EL AUTO APELADO DE FECHA 4 DE MAYO DE 2017, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DEVOLVER AL JUZGADO DE ORÍGEN.	JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
2017-00096-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	GEINER MADERA ERAZO	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRO	JUL-19-2017	UN CUADERNO +TRES TRASLADOS PRIMERA INSTANCIA	60-62	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUERTO EN EL ART.170 DEL CPACA, INADMITE LA DEMANDA, CONCEDIENDOLE A LA PARTE ACTORA EL TÉRMINO DE 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO ADVERTIDO, SO PENA DE PROCEDERSE AL RECHAZO DE LA DEMANDA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL NUM.2º ART.169 DEL CPACA. Y OTROS.	DRA. DORIS PINZÓN AMADO
2015-00144-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	CAROLINA SANCHEZ MESTRE	NACIÓN- RAMA JUDICIAL-Y OTROS	JUL-19-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	96-98	DESIGNA CONJUEZ AL DR. JAVIER PÉREZ MEJÍA, QUIEN PREVIO A SI POSESIÓN DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS ART.127-128 DE LA LEY 270 DE 1996, ESTATUTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. EJECUTORIADA LA DESICIÓN. DEVOLVER AL JUZGADO DE ORÍGEN.	DRA. DORIS PINZÓN AMADO
2013-00359-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	GEHOBANIS BARRIOS FUENTES	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	JUL-19-2017	UN CUADERNO PRIMERA INSTANCIA	429	SE OBSERVA QUE LUEGO DE HABERSE EFECTUADO LA LIQUIDACIÓN DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EFECTUADA POR EL DESPACHO, MEDIANTE AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2017 EN LA SUMA DE 1.387.310, LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN DETERMINÓ QUE POR CONCEPTO DE LAS COSTAS	DRA. DORIS PINZÓN AMADO

						NO FIJABA VALOR ALGUNO. EN ATENCION AL ART.366 DEL CGP, EL DESPACHO IMPRIME ATENCIÓN A LAS FACULTADES CONFERIDAS.	
2017-00120-00 MEDIO DE CONTROL: RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN.	UGPP	CARMEN ANA ARZUAGA DE ROSADO	JUL-19-2017	UN CUADERNO PRIMERA INSTANCIAS	227-228	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART.254 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE ABRE EL PROCESO A PRUEBAS POR TÉRMINO DE 30 DIAS.	DRA. DORIS PINZÓN AMADO
2017-00239-00 MEDIO DE CONTROL: ACCIÓN DE GRUPO	NIVIA ROSA ARIAS APONTE Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	JUL-19-2017	UN CUADERNO +CUATRO TRASLADOS PRIMERA INSTANCIA	256	DE CONFORMIDAD CON EL ART 243 Y 247 DEL CPACA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA SENTENCIA DE FECHA 13 DE JULIO DE 2017. EN CONSECUENCIA, REMITASE EL PROCESO AL H. CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SURTA EL RECURSO CONCEDIDO.	DRA. DORIS PINZÓN AMADO
2011-00503-00 MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO.	MIGUEL JERÓNIMO PUPO ARZUAGA	SENA	JUL-19-2017	U7N CUADERNO PRIMERA INSTANCIA	74-76	RESUELVE APROBAR LA LIQUIDACIÓN PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE POR VALOR DE \$88.717.872,52. EJECUTORIADA LA DECISIÓN, POR SECRETARÍA CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.	DRA. DORIS PINZÓN AMADO
2009-00292-00 MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO.	MISAEAL ANTONIO RODRÍGUEZ MAESTRE Y OTROS	NACIÓN- FISCALÍA GENERAL DE LA NCAIÓN	JUL-19-2017	TRES CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA	185-187	RESUELVE MODIFICAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE, LA CUAL SEÑALA EL VALOR DE \$236.482.276,98. EJECIUTORIADA ESTA DECISIÓN, POR SECRETARÍA CONTINUAR CON EL TRÁMITE QUE CORRESPONDA.	DRA. DORIS PINZÓN AMADO

2015-00116-00 MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL.	CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS	DEPARTAMENTO DEL CESAR Y OTRO	JUL-19-2017	TRES CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA	526	RESUELVE REPROGRAMAR LA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 3:00PM. POR SECRETARÍA LIBRENSE LOS OFICIOS DE CITACIÓN. Y OTRO.9IKKOOIJ87Y6T	DRA. DORIS PINZÓN AMADO
---	-----------------------------------	--------------------------------------	--------------------	---	------------	---	--------------------------------

FIJADO HOY, 21 DE JULIO DE 2017, LAS 8:00 A. M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DESFIJADO HOY, 21 DE JULIO DE 2017, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA